

Atención Ciudadana en la Secretaría de la Función Pública:

1. Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEC): <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

2. Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

3. Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000

4. Presencial: En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

5. Vía correo electrónico: contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

6. Plataforma: Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. La plataforma de alertadores está diseñada para atender casos graves y/o en los que se requiere confidencialidad: <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx>

7. Aplicación "Denuncia Ciudadana de la Corrupción". 8. Al correo electrónico o teléfono del Responsable de la Contraloría Social de la Instancia Ejecutora o personalmente con esta persona.

Atención en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP):

Sonia Tapia García

Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social.

Tel. 55 36 01 16 10

Correo Electrónico: stapia@nube.sep.gob.mx; quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx

Ma. del Consuelo Romero Sánchez

Jefa de Departamento de Evaluación Institucional

Conmutador SEP 55 36 01 16 00 Ext. 67146

Correo Electrónico:

consuelo.romero@nube.sep.gob.mx

Rosalba Hernández Jiménez

Jefa de Departamento de estudios Académicos

Conmutador SEP 55 36 01 16 00 Ext. 67203

Correo Electrónico:

Rosalba.hernandez@nube.sep.gob.mx

Dirección: Av. Universidad 1200, 3° piso Sección 3G, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330 Ciudad de México.

La información de la Contraloría Social estará disponible en la página de internet: <https://dgutyp.sep.gob.mx> esta contiene una liga a través del icono de:

<https://dgutyp.sep.gob.mx> esta contiene una liga a través del icono de:



CONTRALORÍA
SOCIAL



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CONTRALORIA SOCIAL

Programa Para el Desarrollo Profesional Docente

“PRODEP”



CONTRALORÍA
SOCIAL

¿Que es la Contraloría Social?



Es el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social a través de los comités.

LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL :

Vigilan que:

El ejercicio de los recursos para obras, apoyos o servicios sea oportuno , transparente y con apego a lo establecido en la normatividad.

Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos , entrega de obras apoyos y servicios

El programa no se utilice con fines políticos, electorales, lucro u otros distintos

BENEFICIOS DE CONTRALORIA SOCIAL

- ⇒ Legítima las acciones gubernamentales.
- ⇒ Garantiza la transparencia y rendición de cuentas.
- ⇒ Crea una corresponsabilidad entre el estado y los beneficiarios.
- ⇒ Favorece la participación organizada de grupos vulnerables.
- ⇒ Ayuda a mejorar las obras y servicios públicos
- ⇒ Inhibe la corrupción, la discrecionalidad y el uso político de los programas públicos.
- ⇒ Fortalece los vínculos de confianza entre gobierno y sociedad.
- ⇒ Promueve mecanismos para atender las demandas sociales de manera organizada.

El PRODEP

promueve una amplia participación entre sus beneficiarios en apego a los Lineamientos de promoción de CS a través de los Comités de Contraloría Social y Vigilar que se apliquen correctamente los recursos al 100% y que sean para los fines del programa.



La **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA REGIONAL DEL SUR** ha sido beneficiaria del programa de fortalecimiento a la excelencia educativa (PRODEP) 2020.

Para cualquier duda acudir a la dirección de administración y finanzas.

Enlace contraloría social:
Lic. José Moisés Suárez Castro

Correo electrónico:
suarezcastromoi-
ses@gmail.com

Teléfono: 997-974-09-50 ext.
114

Dirección: tablaje catastral #
792 vía del ferrocarril Mérida
-Peto, Tekax , Yucatán,
C.P.97970

